

Cargo, poder y ritual en Urandén de Morelos, Michoacán

José Arcadio Oliveros Cuevas

Introducción

Este capítulo explora la relación compleja entre el sistema de cargos cívico-religioso, la ritualidad y los mecanismos de poder que dotan de sentido y legitimidad a los procesos de cambio y continuidad políticos en la isla de Urandén de Morelos, Michoacán. Esta propuesta es resultado de una primera aproximación etnográfica, derivada de la vinculación comunitaria entre la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán y la comunidad de Urandén. El objetivo es recuperar los elementos centrales de los rituales político-religiosos que construye esta comunidad, poniendo de relieve sus procesos de cambio y permanencia e identificando sus principales características. La historia oral, el testimonio, la palabra viva, son los elementos que permiten la construcción de esta reflexión. Es un trabajo polifónico en el que mi voz como investigador es solamente un puente de traducción intercultural para sistematizar los saberes y las experiencias de los actores. Este trabajo parte del conocimiento y la experiencia de José Luis Camilo Gabriel y Emilio León Quirino, habitantes de Urandén, que amablemente me prestaron parte de su tiempo para construir las siguientes páginas.

El capítulo se divide en tres apartados: 1) El marco conceptual, en donde propongo una reflexión sobre los lugares de lo político, como un punto de partida indispensable para el estudio etnográfico de los sistemas políticos en comunidades indígenas; 2) Apuntes sobre los sistemas de cargos, en el que retomo algunos de los elementos clave que la teoría antropológica ha construido en torno al tema, y 3) El sistema de cargos en Urandén de Morelos, en el que presento una descripción etnográfica que explica los principales momentos del proceso ritual para el cambio de jefatura de tenencia en la isla de Urandén de Morelos.

Marco conceptual

La noción de “los lugares de lo político” fue trabajada de forma amplia por la escuela procesualista de la antropología política, particularmente en los trabajos de Victor Turner. Rodrigo Díaz los define como aquellos

“donde se producen y operan reglas y organizaciones, costumbres y símbolos, leyes y rituales, que aspiran a ser durables, sólidas, endurecidas” (Díaz, 2014:84). Estos se materializan en prácticas concretas de la vida social. En las comunidades indígenas de Michoacán, estos elementos están imbricados en una red que dota de sentido a la vida comunitaria, a los sistemas de representación política y a un tejido social en constante movimiento y cambio, permeado por procesos migratorios y de interacción social con ámbitos más amplios que la propia localidad; es decir, en un marco eminentemente intercultural.

Hablar de los lugares de lo político no refiere a espacios físicos. Es más bien una referencia metafórico-conceptual de la materialización de los efectos y las relaciones de poder que consolidan tipos específicos de cambio social, atravesados por efectos concretos del poder. En las comunidades indígenas, estas formas y lugares de lo político no se construyen de forma separada a otras formas de la vida cotidiana y lo comunitario. Este aspecto indisoluble ha sido incansablemente estudiado por la antropología y las revisiones etnográficas sobre procesos políticos que se realizan para ocupar los cargos públicos. Los apuntes de Marc Abélès sobre el correcto abordaje de los procesos políticos resaltan tres aspectos fundamentales que deben tenerse presentes para estudiar los lugares de lo político:

Un enfoque antropológico consecuente y deseoso de no cosificar el proceso político tiene que combinar, a nuestro entender, tres tipos de intereses: en primer lugar, el interés por el **poder**, el modo de acceder a él y de ejercerlo; el interés por el **territorio**, las identidades que se afirman en él, los espacios que se delimitan; y el interés por las **representaciones**, las prácticas que conforman la esfera de lo público (Abélès, 1997:3) (*Las negritas son mías*).

Estos tres elementos permiten un firme punto de partida que obliga a tener presente que: 1) El poder debe ser descrito y analizado en forma de proceso territorialmente ubicado. Es decir, entender que este se construye de forma dinámica y en consonancia con el cambio social; 2) Las relaciones de poder no se construyen en la teoría ni en el aire, están ancladas a un territorio, a determinada cosmovisión y a una relación profunda con el entorno natural. Esta reflexión es particularmente sugerente cuando se habla de una comunidad lacustre, como es el caso de Urandén, y 3) La forma en la que las representaciones y las prácticas de la esfera pública se construyen, dependen tanto del territorio como de la historia particular del lugar estudiado.

También es importante destacar que Abélès descarta la separación tajante entre las sociedades “tradicionales” y las “modernas” aduciendo

que es una falsa frontera que el desarrollo mismo de las ciencias sociales (particularmente la Ciencia Política, la Antropología y la Sociología) se han encargado de diluir.

Ahora bien, al hablar de los lugares de lo político en una comunidad, se está hablando de aquellos orientados a la consecución de objetivos públicos. Basándose en el texto clásico de Tuden, Turner y Swartz (1966), Varela asegura que, al hablar de objetivos públicos, se habla de aquellos:

(...) objetivos deseados por un grupo en cuanto grupo. Estos objetivos incluirían: a) El establecimiento de una nueva relación con otro grupo o grupos. b) Un cambio en la relación con el medio ambiente para todos o la mayoría de los miembros del grupo. c) El otorgamiento de cargos, títulos y otros bienes escasos por los que existe una competencia a nivel grupal, es decir, la posesión de estos bienes escasos depende del consentimiento del grupo para otorgarlos. (Varela, 1984:19).

Haciendo énfasis en el inciso c), la jefatura de tenencia es el bien más escaso y central en Urandén, pero no se ejerce de forma solitaria y unipersonal, es un trabajo que requiere la participación de todo un equipo dedicado a los trabajos de lo cívico-religioso, así como la participación de las familias de aquellos que ocupan los cargos.

Varela opta por un enfoque procesualista, es decir, analizar a la sociedad como "... un proceso continuo de interacciones sociales y las personas sociales como agentes que elegían y decidían los cursos de la acción social" (1984:20). Esta aparente obviedad tiene la virtud de centrarse en la acción y las interacciones sociales más que en las estructuras y las instituciones. Para el estudio de procesos políticos comunitarios, el análisis procesualista permite centrar la atención en dichas interacciones.

Apuntes sobre los Sistemas de Cargos

Estudiar lo político en comunidades indígenas obliga a aquellos que se aventuran a investigarlo, a observar y analizar con detenimiento las formas de organización política que en ellas se construye. Esto se explica no sólo por la enorme pluralidad de formas que existen, en términos rituales, ceremoniales e incluso estéticos, sino por la centralidad que adquiere en el tipo de comunidades que se construyen y cómo las formas de organizarse políticamente constituyen tipos específicos de sociedades e individuos. Como dijo acertadamente mi maestro Leif Korsbaek sobre el sistema de cargos:

En estas comunidades se dice que el centro motriz es su sistema político y religioso, y que la jerarquía es virtualmente la estructura social de un municipio

indio. A nivel más general de integración social, esta estructura hace para los indios lo que en las sociedades africanas el sistema de parentesco y el sistema de clases sociales en la sociedad ladina. (Korsbaek, 1995:175).

El estudio de los sistemas de cargos es uno de los temas centrales en la antropología política. Meterse en sus profundidades obliga a los investigadores a reflexionar sobre, al menos, tres componentes indispensables, como sugiere Topete (2010): sistema, sistema de cargos y cargo. Desde la perspectiva de este autor, el uso común de esta categoría ha pasado por alto la relevancia que tiene adentrarse en la definición de sus tres componentes, para poder dar con una herramienta teórica que ayude a explicar los fenómenos observados en las formas de organización política y religiosa de los pueblos de tradición mesoamericana. Como punto de partida, conviene contar con una definición general de lo que representa el sistema de cargos religiosos:

Un sistema de cargos religiosos es un conjunto de elementos (“cargos”) relacionados entre sí, que tienen como objetivo común distribuir cuotas diferenciadas y acotadas de poder, dispuestas—o no—escalafonariamente a cambio del servicio a los santos y, por ende, a la comunidad, comprendiendo eventual, pero no necesariamente, tareas cívicas dentro de un ciclo ceremonial, cuando no lo atiende todo, en cuyo caso se articula de alguna forma para integrar un sistema político-ceremonial. (Topete, 2010:301).

Topete hace referencia a la pluralidad de sistemas de cargos que existen y que se han documentado, es por ello que sugiere hablar justamente de “sistemas” y no de “sistema”, ya que es importante tener siempre presente dicha pluralidad. De esta definición es fundamental destacar que la función social de los sistemas de cargos es la distribución del poder, su rotación y la continuidad de las formas culturales de organización de una determinada localidad o comunidad. Por otro lado, vale la pena hacer hincapié en la relación indisoluble que existe entre lo político y lo religioso. Los cargos en torno a los santos y vírgenes representan formas colectivas de articulación en torno a lo sagrado, pero también de construcción de la esfera pública, la cohesión comunitaria y la participación de los miembros. Esto vale la pena recalcar porque hablar de sistemas de cargos implica, definitivamente, hablar de lo político y la política.

Prácticamente todas las investigaciones sobre el tema no pueden pertenecer a otro ámbito de la cultura que no sea el de la política, toda vez que el corazón de los estudios políticos lo constituye el poder. En efecto, para cualquier antropólogo social es familiar la idea de que la categoría nuclear de la política es el poder: la política está interesada en su origen, su sentido, sus formas de

organización, etcétera; la antropología política, como campo transdisciplinar¹, no va en contraflujo. (Topete, 2010:288).

Párrafos antes, retomando a Abélès (1997), mencioné la enorme importancia que tiene poner el acento de los análisis, cuando de procesos políticos se habla, en la relación que existe entre el territorio y el poder. Justamente por ello es por lo que los sistemas de cargos atraen la atención de politólogos y antropólogos: por la materialización de la vida pública en prácticas que abarcan campos diversos, enmarcados siempre en relaciones territoriales. Topete recupera de manera sugerente las intersecciones que se construyen entre lo político y lo religioso al retomar la noción de sistema. En las comunidades indígenas de Michoacán, este vínculo se hace latente dada la fusión que existe entre la participación pública, los cargos religiosos y los cargos políticos. No se puede hablar de ellos de forma separada ni independiente y justo por eso es pertinente nombrarlos cargos cívicoreligiosos. De acuerdo con la línea argumentativa de Topete, y con la cual estoy de acuerdo, el funcionamiento de dicho sistema se comporta y se incrusta en la vida social como una institución.

Un cargo no hace un sistema; varios, interrelacionados, sí; tienen un propósito o propenden hacia un fin, también forman un sistema; y si están normados, con mayor razón (...) Consecuentemente, podemos hablar de sistema religioso, sistema político o, entre otros, sistema social; incluso podemos hablar de sistemas que, como en los diagramas de Behn, se forman con las intersecciones de dos conjuntos (político-religioso, socio-político, etcétera). (Topete, 2010:288).

Entender la noción de cargo como “carga” se explica cuando estas intersecciones, de las que habla Topete, se materializan en la obligación de los actores de participar en distintos ámbitos de la vida comunitaria y hacer una gran inversión de tiempo, recursos y trabajo físico, intelectual y espiritual. Llevar el cargo implica una atención constante a la colectividad y también del cuidado de lo público; las mejoras constantes y mantenimiento que deben hacerse a la iglesia, a los edificios que funcionan como sede del poder comunitario, como puede ser la jefatura de tenencia, las canchas deportivas (que también sirven como punto de encuentro y reunión) y

1 Destaco esta idea, sugerida por Topete, de que la antropología política se mueve en un campo transdisciplinar, ya que es un hecho que obliga a reflexionar sobre las supuestas fronteras que existen entre las diversas disciplinas que estudian lo social, lo político y lo cultural. Teniendo enfrente realidades sociales en las que los campos no pueden separarse, las Ciencias Sociales deben tener presente que tampoco pueden hacerlo, en tanto que las fronteras son ficticias, permeables y en muchos casos, francamente inexistentes.

los espacios naturales; la convocatoria constante para realizar asambleas, organizar el trabajo comunitario y, sobre todo, la solidaridad en caso de desastres y/o necesidad de algún miembro de la comunidad. Es decir, las labores de aquellos que llevan el cargo van más allá de lo ceremonial (aunque es la parte sustancial y más visible).

La etnografía en torno de las formas de organización para el ceremonial nos dice que “cargo” remite a un oficio con grandes responsabilidades, que literalmente constituyen una carga. La noción de carga casi siempre se ha inclinado hacia uno de sus aspectos más visibles: el patrocinio de la fiesta a los santos y todos los trabajos inherentes a ella; en este sentido, el cargo corresponde directamente con el peso de los gastos que implica la música, las bebidas, la cohertería, los alimentos, la ornamentación y otros elementos de la parafernalia ceremonial. (Topete, 2010:288).

Por otro lado, para hablar de sistemas de cargos también es necesario entender el concepto de comunidad, que es el espacio social en el que estos operan. A grandes rasgos se puede entender a las comunidades como: “(...) espacios sociales que reúnen a conjuntos de personas interdependientes debido a las relaciones políticas, transaccionales y parentales históricamente establecidas entre ellas” (Bartolomé, 2009:105). Alberto Bartolomé habla, concretamente, de 10 “representaciones sociales” que se manifiestan en la mayor parte de las comunidades indígenas y que aportan cierta claridad conceptual y taxonómica para caracterizar el tipo de relaciones que se dan al interior de éstas:

- 1) Relación con un territorio históricamente asumido como propio. 2) Control de los comuneros sobre el usufructo de ese espacio. 3) Una organización política propia (asambleas, cargo, etc.). 4) Vigencia de algunos niveles de independencia económica (Modo doméstico de producción). 5) Articulación particular con el mercado de trabajo, manteniendo vigente la “reciprocidad”. 6) Trabajos conjuntos para beneficio de la comunidad, como el tequio. 7) Posibilidades de vínculo con el estado de manera colectiva, pero con intereses específicos. 8) El compartir una historia propia. 9) Construcción de comunidad ritual en torno a los santos patronos. 10) Compartir religiosidad que se asume como propia. (Bartolomé, 2009:105-106).

Ahora bien, a pesar de que estas representaciones propuestas por Bartolomé pueden ser aceptadas, en términos generales, por cualquier estudioso de los temas tratados aquí, también es menester señalar que las diferencias contextuales, lingüísticas e históricas marcan la necesidad de mantener cierta precaución a la hora de establecer generalidades. En el caso concreto de los sistemas cívicoreligiosos, si bien se puede asegurar, como ya he mencionado anteriormente, que son detectables en la mayor parte de los pueblos indígenas como un elemento clave de la forma de

organización política y a pesar de su asertividad explicativa, es importante mantener presente que, como indica Leticia Mayorga:

Cada pueblo tiene su propia estructura y organización ceremonial, así como una diferente forma de asumir los cargos. No hay dos pueblos, que, aun perteneciendo a una misma región, presenten la misma forma, el mismo mecanismo, aunque todos tienen características que los asemejan a sus generalidades. (Mayorga, 2005:63).

Estas particularidades de cada comunidad se explican por la historia de cada cual, su composición socio-familiar, el aspecto lingüístico y, sobre todo, sus características territoriales. Por otro lado, es preciso decir que la vida ceremonial es eminentemente dinámica. Los procesos migratorios, por ejemplo, cambian pautas de participación y diversas actividades comunitarias.

Los rituales celebrados para elegir a los “nuevos cargueros” tienen para su representación momentos específicos, de acuerdo con la costumbre. Idealmente, todos tienen el mismo derecho de participar en la asignación de los cargos, los cuales son vistos más como un servicio a la comunidad que como una forma de servirse de la comunidad. (Mayorga, 2005:73).

Los rituales, como lo explica Mayorga, delimitan lo normativo dentro de las comunidades y permiten la existencia de un orden claro, reglas y formas que son asumidas por la colectividad como el camino a seguir. Esto no quiere decir que sean inamovibles, ya que el cambio y el dinamismo son parte consustancial de las culturas y del ejercicio de lo público. “A través de estos sistemas rituales, la gente de la comunidad concretiza ciertas normas o costumbres que reafirman su memoria histórica y sus lazos comunitarios que logran configurar una identidad comunitaria fundada en las obligaciones rituales” (Mayorga, 2005:74).

Para cerrar este apartado, recapitulo que los sistemas cívicorreligiosos son instituciones que constituyen una forma específica de construcción de lo público, de la distribución y rotación del poder, que involucra tanto lo cívico-político, como lo sagrado-religioso, enmarcados en acuerdos colectivos, históricos y dinámicos, en relaciones territoriales diferenciadas, que rigen la vida comunitaria de la mayor parte de las comunidades indígenas de tradición mesoamericana, de las cuales Michoacán no es la excepción. Ostentar los cargos que conforman estos sistemas implica obligaciones, “cargas” y servicios que se otorgan de forma, generalmente, no remunerada, y que cumplen la función indispensable de mantener la cohesión social a través de un consenso histórico-contextual que se produce, reproduce y transforma en el hecho mismo de su ejercicio.

El sistema de Cargos en Urandén de Morelos

Cuando se accede a los cargos no tan sólo se controlan símbolos o espacios religiosos, sino que se influye en voluntades; por ello es posible proponer al (los) sistema(s) de cargos religiosos en particular y, en general, al de cargos como categoría de la antropología política. (Topete, 2010:288).

Figura 1. Canal de Urandén. Oliveros, 2024.



La isla de Urandén de Morelos pertenece al municipio de Pátzcuaro, Michoacán, enmarcada en la región lacustre de dicho estado. Su vínculo con el territorio está determinado por la relación intrínseca que se tiene con el agua; sus pobladores están acostumbrados a vivir rodeados de este líquido vital y su cosmovisión gira en torno a esta realidad natural. Como indicaron Argueta y Castilleja (2008):

Para los p'urhépecha, como para el resto de las culturas de tradición mesoamericana la naturaleza, y con ella el agua, es sagrada y tiene un carácter animado; es una entidad proveedora de múltiples bienes que condensa el sentido de la fertilidad. (p. 65).

La dinámica del cambio de las autoridades y los cargos cívicorreligiosos en Urandén de Morelos, como en el resto de las comunidades en las que se presenta este tipo de sistemas, significa un proceso político en constante cambio y adaptación. En el caso de esta isla, elementos como la mi-

gración, la relación socio-ecológica con el Lago de Pátzcuaro y los canales que la rodean, y la pérdida de la lengua, entre otros, han propiciado que el complejo sistema de cambio de poderes haya sufrido modificaciones y adaptaciones.

El cambio en la jefatura y la renovación de los cargos de la Iglesia, implica un arduo trabajo de participación comunitaria: asambleas, reuniones, cabildeos y acuerdos que no pueden concluirse ni materializarse sin estar atravesados, transversalmente, por un complejo mecanismo ritual que articula prácticas religiosas, símbolos prehispánicos y católicos, así como formalidades político-institucionales que dotan de legitimidad a los actores políticos afianzando la cohesión social, reinventándose de forma constante y fomentando la integración intercultural de diversos actores. En este apartado abordaré los tres momentos clave del ciclo ritual, conformado por: 1) La asamblea para elegir a las nuevas autoridades, 2) La cena ritual, en casa del jefe saliente, y 3) La entronización de las nuevas autoridades en la fiesta dedicada a la Virgen de Guadalupe, el 12 de enero. Estaré intercalando elementos que observé directamente con entrevistas realizadas a los involucrados.

Asamblea

El proceso para renovar el cargo de jefe de tenencia inicia con una asamblea comunitaria, en el mes de diciembre, en la que se lleva a cabo un ejercicio de consulta, valoración de los candidatos que son sometidos al escrutinio comunitario, y discusión que culmina con una votación a mano alzada. La elección se da de forma rotativa entre los dos barrios en los que se divide la Isla de Urandén: el barrio *Xenkua*² y el barrio *Tentzo*³. De forma interna, los barrios generan acuerdos para proponer a posibles candidatos. Como refiere José Luis Camilo, jefe de tenencia durante el 2023:

Es en diciembre que se hace la primera asamblea de la comunidad para elegir a los nuevos jefes de tenencia. De hecho, se empieza a mencionar desde antes, se empieza a ver quién va a suplir al jefe de tenencia y vamos viendo a la gente.

- 2 El barrio *Xenkua*, que se traduce como “capulines”, toma ese nombre porque los abuelos, o personas mayores de respeto y conocimiento de la isla, refieren que antes había muchos árboles de capulín en la zona en la que actualmente se encuentra dicho barrio.
- 3 En una entrevista realizada al “abuelo” Eliseo, éste refiere que el significado de la palabra *Tentzo* tiene que ver con “un lugar lleno de piedras” o “las piedras”. Existe cierto disenso al respecto, siendo que en general “piedras” en p’urhépecha se escribe “*tsakapu*”. Mi colega y profesor de lengua originaria, Isidro Ascencio, que amablemente me asesoró con este tema, sugiere que probablemente se trate de la degeneración “*tsakapu tentsi*” cuya traducción literal es “piedras en la cima”.

Muchas de las veces, nosotros, como barrio *Xenkua* primero nos ponemos de acuerdo y buscamos a la persona que más o menos dé las cualidades y en veces también nada más se elige “porque tú no has estado” y te toca. (Entrevista a José Luis Camilo, noviembre de 2023).

Como ya mencioné en el apartado anterior, ocupar este cargo implica una considerable inversión de tiempo, lo cual genera resistencia en muchas personas para participar dado el sacrificio que implica. Al cuestionar al exjefe sobre auto propuestas o voluntad de participación asegura que:

Lamentablemente casi no. Así de que tengan ganas de estar, casi no. Por todo el trabajo y por todo lo que conlleva como que la verdad no hay tanto así de que “yo quiero estar”, porque es un cargo pesado y la verdad uno en veces tiene que dejar la familia. Yo, la verdad, cuando estuve en la tenencia yo me iba a las redes⁴ y mi sustento era ese, de ahí me escapaba a las presidencias y a pedir apoyos y buscar la manera de que mi comunidad tuviera más cosas. (Entrevista a José Luis Camilo, abril de 2024).

En la figura del jefe de tenencia recaen las obligaciones de coordinar los trabajos internos de la comunidad, pero también, como indica José Luis, las negociaciones con los actores políticos externos. Durante la mayor parte de 2023 y los primeros meses de 2024, el Lago de Pátzcuaro sufrió una de las mayores sequías registradas, lo cual se vio reflejado en una baja considerable en el nivel del agua, dejando a Urandén prácticamente unida a la tierra, con los canales secos y aislados del cuerpo principal de agua.

Esta situación obligó a la comunidad a organizarse para llevar a cabo negociaciones tanto con el municipio como con los gobiernos estatal y federal, con el objetivo de obtener recursos para rescatar los canales desecados. Se realizaron diversas faenas para empezar a limpiarlos y extraer el azolve que estaba generando el bajo nivel del agua⁵. Por otro lado, también llevaron a cabo arduas jornadas para recuperar manantiales que se encontraban obstruidos por el mismo azolve, tierra, plantas, basura, etc. Toda esta gestión y organización forma parte central del trabajo comunitario que encabezan los jefes de tenencia pero que se llevan a cabo en colectividad.

4 Hace referencia a las redes de pesca, que sigue siendo una actividad primordial en Urandén.

5 Es fundamental destacar que Urandén es una comunidad lacustre. Sus miembros han destacado históricamente como deportistas de alto rendimiento en canotaje. Desde niños, los habitantes aprenden a utilizar las canoas para transportarse de las orillas de la isla al muelle que conecta con las rutas que llevan a Pátzcuaro, Huecorio o los pueblos cercanos. En 2014 se inauguró la escuela de canotaje “Felipe Ojeda”, que actualmente aloja la sede Pátzcuaro de la Universidad Intercultural Indígena de Michoacán.

Ahorita hay un proyecto también para lo del dragado, van a dejar maquinaria “mano de chango” que alcanza a abarcar 12 metros y limpiar todo ese canal. Y de hecho soy parte del comité que juntó el dinero. Carlos Torres Piña⁶ nos apoyó con 50,000 pesos y todo ese dinero se ha estado invirtiendo en la maquinaria y ahorita me dicen “aviéntate tú como presidente de esto” y les digo que ya estoy dentro de la comunidad y me gusta hacer cosas por la comunidad. Yo estoy manejando el dinero y les doy cuentas claras. Ponle que yo no me gano nada, pero la satisfacción de que me digan que le estoy echando ganas y va bien, en veces eso cuenta mucho. (Entrevista a José Luis Camilo, abril de 2024).

Todos estos retos y actividades requieren que los jefes realicen una planeación desde antes de diciembre y la asamblea para ir ubicando a los posibles sucesores. Emilio León, quien fue jefe de tenencia suplente de José Luis, refiere que contar con candidatos adecuados recae en la organización y visión que los jefes tengan, dado que la falta de participación es un riesgo que puede generar vacíos de poder:

Depende qué tan vivo se ponga el jefe, porque hay unos que sí desde un mes ya tienen, ya saben quién para el reemplazo, pero hay jefes que *se duermen* y se les va el tiempo y no hay jefes. Nos ha pasado que han pasado meses sin jefe porque no se mueven. Y la otra es que muchos no quieren participar. (Entrevista a Emilio León, abril de 2024).

El primer momento del cambio de poderes se puede dar en el proceso mismo de la asamblea, en caso de contar con algún voluntario, o postergarse hasta que se logre una votación suficiente o alguna auto propuesta. El espacio para este ejercicio es la jefatura de tenencia, que se encuentra en la parte más alta de la isla. Es un edificio acondicionado con sillas, cocina, baños y espacio suficiente para reunir a los habitantes y realizar las asambleas. Representa un espacio de poder que congrega a la comunidad.

Antes de la cena, el jefe ya tomó posesión en la jefatura de tenencia. Si en esa asamblea surge el jefe, *luego luego* le damos el lugar para que tome asiento y ya tomó posesión. Pero si no tomó posesión, tenemos que reprogramar otra reunión para ver que ya estén completos. La asamblea se hace en la jefatura y ahí mismo, el jefe anterior cede el lugar (...) y es cuando aplauden y todo. Más cuando es sorpresivo, porque cuando ya está anunciado pues no. Cuando es de que “oye, queremos que seas jefe de tenencia” y él se para y dice “órale”, entonces es agradable para la asamblea. (Entrevista a Emilio León, abril de 2024).

El acto de “ceder el lugar” representa una forma inmediata de traspaso del poder, aunque no se consuma realmente hasta llevar a cabo el ritual público en la iglesia el 12 de enero. Sin embargo, es un primer paso ritual que

6 Secretario de Gobernación de Michoacán.

dota de legitimidad al ejercicio de votación. Ahora bien, en la asamblea se elige además al equipo que trabajará con el jefe de tenencia, incluyendo al suplente, un rondín por cada barrio durante el año que dura la jefatura, y se forman diferentes comités⁷ que atienden las distintas necesidades que la misma dinámica comunitaria exige. “Ya después se rodean de comités diferentes: el comité del agua, del panteón, o para arreglar un camino. Más que nada es para quitarle un poco de peso a los jefes”. (Entrevista a Emilio León, abril de 2024).

Ocupar la jefatura implica tener un conocimiento pleno de las dinámicas comunitarias de la isla: haber participado en actividades colectivas como la faena, cooperar cuando es requerido, asistir a las asambleas y estar casado. Aunque no existe un límite claro en la edad mínima para aspirar al puesto, se considera que entre los 30 y 35 años se cuenta con la experiencia suficiente para hacerlo. Por otro lado, la cooperación económica también cuenta, según comenta José Luis: empezar a cooperar a los dos o tres años de haberse casado, dando alguna suma de dinero (pone como ejemplo 1,500 pesos) para las fiestas del pueblo. En este sentido, la participación en este sistema de cargos implica también la creación de miembros “adultos” de la comunidad, como refiere Topete:

La carga (religiosa, civil o cívicorreligiosa) es también una estrategia mediante la cual se pueden constituir adultos, mayores, miembros de la comunidad; en efecto, existen localidades donde el sistema normativo dicta que un hombre y una mujer pasan a ser mayores mediante un determinado número de estrategias, dentro de ellas, con el matrimonio, con la asunción de la responsabilidad de una familia y con la potencial apertura a cargos de responsabilidad para el trabajo, para los fines comunitarios; un carguero suele ser considerado como un mayor y, su es el caso, un adulto pleno y miembro de la comunidad. (Topete, 2010:290).

Si bien el periodo de duración en el cargo es de un año, es posible que los jefes puedan ampliarlo hasta tres años consecutivos si existe la voluntad del involucrado y la anuencia de la asamblea comunitaria.

De todos modos, parte esencial y parte de los que deben de jalarnos son los jefes de tenencia. Así seas de un comité no te toca a ti todo, aquí vamos a repartir, pero también vamos a ver que a ellos les toca organizar, dar un refresco y organizar a la gente. (Entrevista a José Luis Camilo, abril de 2024).

7 Destaco que en Urandén la palabra “comité”, en el lenguaje de la vida cotidiana, se utiliza como sinónimo de la palabra “cargo”. Por ejemplo, Emilio me comentó en varias oportunidades que estaba muy ocupado porque se la había pasado con muchos cargos que iban surgiendo dados los trabajos de limpieza en los manantiales. No se trata de una confusión, ni mucho menos, es una forma de simplificar la comunicación para hacer referencia a los trabajos que se tienen que hacer constantemente.

Los jefes deben de ser ejemplares y tratar de rodearse de gente que haga lo mismo. Ahora sí que, si tú eres malo gobernando, es lógico que toda la demás gente va a estar igual. (Entrevista a Emilio León, abril de 2024).

Los otros cargos que se renuevan, dentro del ciclo ritual anual en la isla, es el de los cargueros de la Iglesia. Asumir estos cargos representa una forma indispensable y complementaria de los cargos políticos-religiosos, dentro de la lógica de la participación comunitaria. Se eligen cinco cargueros que tienen la función de mantener el templo en buen estado, pero también atender a la Virgen: ponerle flores cada quince días, barrer y trapear el atrio y todas las necesidades que se acumulen. Por ejemplo, se contempla que cada año se realice alguna mejora al templo, en términos de mantenimiento e infraestructura. Esta labor, que implica dinero y trabajo físico, corre por cuenta de los cargueros y la coordinación del jefe de tenencia.

Los más importantes son los cinco cargueros y ellos se encargan de escoger a un rezandero; a alguien que los va a dirigir, a alguien que ellos creen que van a poder obedecer (...) Aquí tenemos unos 4 o 5 rezanderos nada más y ellos se van rolando. Y ya luego ellos se encargan de buscar a un sacristán (...) De hecho es la parte más complicada cada fin de año, tenemos que buscar a los cargueros y eso también les toca a los jefes de tenencia, antes de entregar su cargo en diciembre, *casi casi* ya tener la lista de las personas que van a adquirir el cargo. (Entrevista a Emilio León, abril de 2024).

Por eso desde unos 3 o 4 meses antes ya los nuevos cargueros vamos a ir viendo, ir tocando a ver quién se anima y empiezan a apuntarse uno que otro, vamos viendo quien no ha estado, vamos checando las listas y nos vamos enterando. Eso lo hace el jefe de tenencia. (Entrevista a José Luis Camilo, abril de 2024).

El cargo de rezandero recae en “una persona de respeto”, por lo que casi siempre se trata de una persona mayor, con experiencia y que conozca el funcionamiento de las actividades eclesíásticas que deben llevarse a cabo. La otra figura fundamental es la del sacristán, cuyas labores van desde tocar las campanas, acomodar el altar, prender las velas, estar al pendiente de que se tengan todos los insumos necesarios para las misas; el vino, las hostias, el agua, que la ropa del sacerdote esté limpia y controlar los accesos; abrir y cerrar todas las puertas de la iglesia y la sacristía. En palabras de Luis y Emilio, el sacristán es el primero en llegar y el último en irse. “Podrían faltar los cargueros y hasta el rezandero, pero el sacristán no puede faltar” (Emilio, 2024).

Al respecto, Topete profundiza sobre el rol de los cargueros en tanto servidores de los santos:

el trabajo de los cargueros para garantizar el ceremonial tiene que ver con cierta conjunción de esfuerzos para ofrecer a los santos (aunque el rostro más visible es el de los ofrecimientos a los hombres) u otras deidades, alimentos (copal, incienso, alimentos preparados, etcétera), nuevas indumentarias, ornamentos, oficios religiosos para que los santos a su vez derramen vida, trabajo, agua, alimentos, salud y bienestar sobre todos los miembros de la comunidad, la localidad y, eventualmente, los hombres todos; en este sentido, el sistema de cargos es también un instrumento para emprender proyectos comunitarios menos sociales, económicos y políticos, si se quiere, pero más vitales, existenciales. (Topete, 2010:295).

Un aspecto notable de la participación en los cargos es su carácter familiar. Ocupar un cargo es un compromiso que asume la familia junto al carguero. Si bien el titular es el padre de familia, el apoyo del núcleo familiar es realmente lo que permite llevar a cabo todas las actividades. José Luis me comentó que el papel de la esposa del jefe de tenencia es el de coordinar a las mujeres de la isla para realizar las tareas que se acumulen. El papel de las mujeres es destacado y visible, como refieren tanto José Luis como Emilio:

Creo que trabajan más las mujeres que los hombres en esta cuestión; ellas son las que barren, trapean, cuando se hacen eventos ellas hacen la comida y todo casi. Y nosotros como hombres hacemos la actividad de sacar bancas cuando hay que limpiar todo, cargar la flor cuando hay que acarrearla de un lado a otro, cargar la vela, ayudar en la procesión con lo más pesado. Todo lo demás pues lo hacen las mujeres. (Entrevista a Emilio León, abril de 2024).

Cuando hay trabajos pesados van los señores. Cuando se hace una obra de una cocina, poner un piso, ahí los hombres es lo que hacen. (Entrevista a José Luis Camilo, abril de 2024).

En este punto me gustaría reiterar la importancia de entender la noción de cargo como “carga” y sacrificio. Aquellos que llevan el cargo deben sacrificar gran parte de su tiempo en atender las diversas actividades que se requieren. A pesar de ello, también es claro que ocupar algún cargo implica, para aquellos que lo ocupan, la acumulación de capital político, prestigio y satisfacción personal. Prestar servicio es bien visto y valorado por la comunidad; como refiere José Luis, en su caso personal, ser jefe de tenencia implicó:

De esfuerzo, más que nada. Y cuando quieres estar de paso nada más, realmente te enfocas a tu trabajo, dejas todo y no te interesa la comunidad. Realmente a mí me interesó mucho la comunidad desde que vi que sí se podían hacer cosas y que la verdad no era perder el tiempo. Para mí fue ganarlo y aprender mucho. Conocí mucha gente, conozco mucha gente y ahorita la gente que viene llega y me saluda, me dice “¿qué pasó, jefe de tenencia?”. Y

pues les digo que ya no soy jefe de tenencia, y me dicen que no, que “para mí siempre vas a ser jefe de tenencia” por las cosas y acciones. (Entrevista a José Luis Camilo, abril de 2024).

Las recompensas por llevar la carga, insisto, tienen que ver con una cuestión de prestigio y la activación de la comunidad para atender problemas y construir soluciones. Topete asegura qué:

Puede tener en algunos casos como motivación la consustancial necesidad humana de reconocimiento, o el firme propósito de trascender e incrustarse en la memoria local, o cumplir con una palabra empeñada consigo (honor personal), o simplemente el propósito de obtener prestigio y/o poder. (Tope-te, 2010: Pg. 289).

Hay que mantener siempre presente qué, a fin de cuentas, la circulación del poder es el objetivo fundamental de los rituales involucrados en el cambio de la jefatura de tenencia. Sacrificio, prestigio y poder operan también como un ensamblaje indisoluble en la práctica política.

Cena ritual

Una vez electas las nuevas autoridades, el jefe saliente ofrece una cena ritual, teniendo como principal invitado al jefe entrante. La fecha es flexible, dependiendo de la carga de trabajo y los acuerdos alcanzados en la asamblea. Generalmente se celebra entre el 28 y el 31 de diciembre⁸, aunque esto queda sujeto a la decisión de los caseros, buscando que sea en fin de semana. A continuación, describo la forma en la que dicha cena se llevó a cabo el 30 de diciembre de 2023.

Desde temprano inician los preparativos para atender a todo el pueblo y recibirlo para comer y cenar. La comida se sirve desde las 4:00 pm. Se ofrece a cada comensal un plato de carnitas acompañadas de arroz, frijoles

8 Luis y Emilio refieren que anteriormente la cena se realizaba siempre el 31 de diciembre, pero en común acuerdo con la comunidad, se decidió adelantarla dada la baja participación que se tenía, al juntar este evento con la fiesta de año nuevo. Este cambio puede parecer sutil, pero habla mucho del carácter dinámico de la cultura. Cuando las viejas formas dejan de ser operativas, siempre se pueden modificar en beneficio de la colectividad y de la tradición misma. Vale la pena recuperar la idea de Bartolomé (2009) en donde asegura que:

(...) las comunidades nativas han sobrevivido durante muchos siglos, pero no como resultado de una inerte resistencia al cambio, sino como expresión de una constante adaptabilidad estratégica a esos mismos cambios. No son remanentes arcaicos de un pasado sino configuraciones dinámicas partícipes y creadoras del presente. Al igual que los individuos que las integran, las comunidades han cambiado para seguir siendo ellas mismas (p. 101).

y tortillas. Para tomar, hay refresco, cerveza y distintos licores proporcionados por el casero y por algunos invitados. En la casa de José Luis, tabloncillos con sillas están dispuestas en el patio para recibir a los invitados.

En otro patio, ubicado en la parte trasera de la casa, las mujeres de todas las edades coordinadas por Mónica, la esposa de José Luis, preparan la comida, sirven los platos y cocinan atole y buñuelos para la cena. Los hombres mayores se sientan a comer y conversar, mientras que los jóvenes ayudan al casero a repartir los alimentos a todos los que llegan. Desde las 5:00 pm un grupo musical ameniza el evento en un escenario montado en el jardín ubicado en la parte baja de la casa.

Figura 2. La preparación de los buñuelos. Oliveros, 2023



La comensalidad es un elemento clave para el funcionamiento de los eventos rituales como esta cena; la comida, la bebida, la música y la bienvenida a los asistentes corren por cuenta del “casero” (que en este caso es el jefe saliente) pero todos los asistentes apoyan con insumos para la fiesta. La comensalidad se puede entender como “una reunión que apunta a conseguir la realización colectiva de ciertas tareas concretas y obligaciones simbólicas asociadas a la satisfacción de una necesidad biológica individual” (Grignon, 2001:12). Los regalos y aportaciones son bende-

cidos por los anfitriones (el casero y su esposa) acercándolos a su boca y exhalando sobre ellos. Una vez bendecidos, son puestos a disposición de la colectividad.

De hecho, desde ahí te apoyan con un costal de harina de 10 kilos, para los buñuelos. La gente te apoya con verdura y con un cartón de cerveza o refresco, depende de cómo tú te hayas portado también con ellos, en cualquier fiesta que vayas tú cuenta mucho que lo que tú llesves luego te lo regresan. (Entrevista a José Luis Camilo, abril de 2024).

El principio básico de reciprocidad permite sostener alianzas entre familias y mantener una cohesión en la comunidad. Es un principio económico que fue ampliamente teorizado por Marcel Mauss para explicar lo que él llamó *institución de los servicios totales* que: “no sólo lleva consigo la obligación de corresponder los regalos recibidos. También supone otras dos obligaciones igual de importantes: la obligación, por una parte, de dar presentes, y por la otra, de recibirlos” (Mauss, 2002:16-17). La reciprocidad implica solidaridad, pero también prestigio. Vale la pena recalcar que Mauss habla de obligación, al referirse a la reciprocidad. Las personas están obligadas a devolver lo que se les dio.

Uno lo va ahorrando. Por ejemplo, Luis me invita a una fiesta y yo le llevo un cartón, no se lo regalo, se lo llevo porque ese día lo ocupa, pero él sabe y está consciente que está guardado para cuando yo lo necesite, es como un apoyo entre comunidad (...) si tú estás al pendiente de la fiesta del vecino, del compadre o del amigo y apoyas, vas a tener la misma respuesta el día que tú tengas la actividad. (Emilio, 2024).

Hay diversos elementos simbólicos en la cena que cumplen roles específicos, dotados de divinidad y bendiciones. A continuación, reproduzco una explicación al respecto ofrecida por José Luis y Emilio, sobre el papel de la botella y la sal, como elementos que abren el ritual de sentarse a comer o “hacer mesa”, como ellos le llaman.

La botella, en nuestra comunidad, es una tradición por respeto y por agradecimiento. Es la invitación para el jefe de tenencia entrante, nosotros le damos una botella y él la presentó ahí y en forma de respeto la dejan ahí. Ya luego el mesero saluda y ya dice a todos que pueden pasar y la botella tiene que dar la vuelta, siempre por la derecha y se le hace un signo de respeto (bendecirla con la boca y lo hace el casero). También es muy importante la sal, se hace la señal de la cruz en la sal. (Luis, 2024).

De hecho, antes de que puedas subir un plato a la mesa tiene que estar la sal. Si no subes la sal no puedes subir ni los tamales ni las tortillas ni nada. La sal representa la bendición de Dios. (Emilio, 2024).

Antes de la sal, hay una persona que siempre va a rezar o a dar una bendición a los alimentos. Al empezar o al terminar, como agradecimiento. Si no es el casero se le pide a alguno de sus compadres. (Luis, 2024).

Todo lleva un orden, por ejemplo, primero te sientas y lo primero que te llevan es la botella, hay dos personas que hacen mesa, entonces, esa mesa tiene que pedir permiso para empezar a repartir la botella, entonces, si bebes, eres el primero que debes aceptar una copa de parte de los invitados que tienes en la mesa. Aceptan la botella, se toman su traguito y te dicen “con permiso”, les dices “adelante” y ya pueden seguir con todos. Como en 15 o 20 minutos se baja la botella y ya no tiene que haber vasos arriba para que pueda subir la sal. Cuando sube la sal es señal de que ya viene la comida, entonces pones la sal, servilletas, cucharas, salsas, limones, dependiendo de la comida. Luego enseguida siguen las corundas y las tortillas. Si no llegan corundas y tortillas, no puedes subir los platos, te tienes que esperar hasta que lleguen. (Emilio, 2024).

Después empiezan a poner todo lo que es refresco, después ya un cartoncito de cerveza por parte del casero. Te pueden dar hasta dos o tres, depende de la gente. (Luis, 2024).

En casi todas las fiestas el jefe de tenencia es invitado, por ejemplo, lo invitan, pero si no llega no se empieza. Tiene que llegar. Toda gira en torno al jefe de tenencia. Cuando llega inicia todo lo que es el ritual y la fiesta. Por ejemplo, se viene la fiesta del 3 de mayo, en el barrio de nosotros se toma en cuenta al jefe de tenencia, se les da su botella, se les atiende, también a los cargueros. Luego se viene el corpus y también se le atiende. Los cargueros también tienen su parte porque también son invitados, casi a todo lo que invitan al jefe de tenencia, también incluye a los cargueros. (Emilio, 2024).

Todos estos “pasos”, cumplen con una función ritual central que tiene que ver con el respeto al cargo y veneración a la divinidad. Se rinde tributo no a las personas, sino a los cargos que ostentan. El ritual es un elemento transformador de la vida y está enmarcado siempre por un orden específico. La bendición de los alimentos es una forma de agradecer los dones otorgados por los santos: salud, buenas cosechas, pesca, abundancia de alimentos y recursos para compartirlos con la colectividad. La reciprocidad también aplica para la relación con lo sagrado; se cuidan los espacios religiosos, se los adorna y mantiene a cambio de dichos dones. Es, también, una forma de “autorrecompensa” por los trabajos realizados, tanto a las autoridades como a todos los que participan.

Rumbo a las 7:00 pm hace su arribo el jefe entrante, Simón Camilo, con su equipo de trabajo, familiares y amigos. La parte civil de la cena está representada por la regidora del ayuntamiento de Pátzcuaro, Erika Velázquez Dionicio, quien asiste en representación del presidente municipal. Su presencia dota de legitimidad civil al proceso de cambio de poder.

En un acto protocolar muy breve, la regidora toma el micrófono y reconoce el esfuerzo de las autoridades salientes para posteriormente presentar a las entrantes. Los nombra a ellos y sus respectivos cargos. Finalmente, Simón Camilo toma la palabra y con un simple “estoy a sus órdenes”, termina este acto protocolar.

Figura 3. La toma de protesta de las autoridades. Oliveros, 2023



A las 8:00 pm se sirve la cena. Se organiza una cadena humana para repartir, desde la cocina hasta cada una de las mesas dispuestas, platos de pozole seguidos por los buñuelos de harina, piezas de pan y atole. Habiendo terminado la parte “formal” del ritual, los asistentes pueden relajarse, conversar, beber, comer y bailar. El casero y su familia no descansan ni se sientan, porque conforme la gente termina de comer, ahora hay que recoger los platos, lavar, acomodar y verificar que todos los comensales estén bien atendidos.

Figura 4. Cada comensal recibe un plato de buñuelos, atole de tamarindo y un aguinaldo. Oliveros, 2024



FIESTA EN HONOR A LA VIRGEN DE GUADALUPE

“Es posible defender que el ritual político no es una máscara del poder o un instrumento que sólo lo expresa o camuflajea, sino que constituye en sí mismo una clase de poder” (Díaz, 2014: 146). El traspaso efectivo de poderes se concretó el 12 de enero, en el marco de las celebraciones de la fiesta en honor a la Virgen de Guadalupe. Si bien, como ya mencioné, desde la votación se eligió al nuevo jefe, José Luis nos recuerda que “en la jefatura es sólo simbólico, lo mero bueno es en la iglesia cuando te dan el poder”. En Urandén, esta celebración se considera como la “fiesta grande”, ya que congrega a un vasto número de habitantes, incluidos aquellos que viven en otros lugares. Marca el regreso constante al territorio y la participación amplia.

Figura 5. Templo de la Virgen de Guadalupe, Urandén.
Oliveros, 2024



En un ambiente—paralelamente festivo y solemne—las nuevas autoridades y cargueros son entronizados en el Templo de la Virgen de Guadalupe. Coronas de flores, bastones de mando, copal, agua bendita y música de banda de viento, enmarcados en una ceremonia estrictamente religiosa (misa), culminan con el cambio de autoridad. Hay que tener siempre presente que el ritual funge como un elemento transformador de la vida social; exalta, emociona, conmueve y moviliza.

Las celebraciones en torno a la Virgen conllevan siete días de fiestas y eventos varios hasta llegar al día 12 de enero, que es sobre lo me detendré en este apartado. Desde las 6:00 am se lleva a cabo la alborada y se cantan las mañanitas a la Virgen. A las 8:00 am se llevan a cabo las misas de primera comunión. A las 11:00 am van terminando los bautizos y viene el momento de la misa mayor. La mayoría de los hombres portan camisas bordadas con distintos motivos, sombreros adornados con flores sintéticas o reales y cuelgas coloridas, en particular rojo, amarillo y azul. La mayoría de las mujeres porta huipil, rebozo y trenzas.

Hay una banda tocando dentro del templo y una en el atrio. Cada canción marca una pequeña procesión desde el atrio hasta el altar. El templo se encuentra completamente lleno y los que se quedan afuera se acercan a las puertas para poder echar un vistazo y escuchar lo que ocurre dentro. Hay bocinas dispuestas para que en el atrio se pueda escuchar

todo lo que se dice. Muchas personas contribuyen con cartones de cerveza y rejas de refresco para compartir con los presentes. También se reparte comida: pollo en salsa, tortillas y tamales. El atrio es también el espacio de encuentro de viejos conocidos, amigos y familiares que se abrazan, se saludan y se ponen al corriente. Hay varias bancas de metal en este espacio que se encuentran llenas de conversaciones en español y p'urhépecha.

Las coronas de flores son elaboradas por aquellos que van a entregar un cargo y son portadas por todas aquellas personas que tienen algún papel que desempeñar en este ritual.

Como yo que salí del cargo y tenía que entregarle al nuevo, yo tenía que hacerla y entregársela. Yo la hice en persona. Esas coronas representan mucho, es algo que no a cualquier persona se la ponen, sino a los que son como ministros, a los que son allegados al templo, nosotros que somos allegados del santísimo, todos la tenemos que traer, más a arte los lectores que van a leer p'urhépecha, también se les pone, también todo el grupo de liturgia debe de traer la corona porque es muy importante, es una señal de respeto. Hay una flor blanca, igual depende, también hay una amarilla; el 2 de noviembre es la flor de cempasúchitl. (Entrevista a José Luis Camilo, abril de 2024).

La cruz p'urhépecha se encuentra en el centro del atrio, posada sobre un petate, vestida con un rebozo bordado y rodeada por una ofrenda de maíz y frijol denominada “bendición de semillas”. Esta cruz “representa las cuatro regiones p'urhépechas, por eso tiene un pez, cerros, agua, el fuego. En la cruz tiene esos signos y también se la viste con un rebozo que tiene un significado y cambia de color, dependiendo”. (Entrevista a Emilio León, abril de 2024).

Figura 6. La cruz p'urhépecha. Oliveros, 2024



La conducción del ritual corre a manos de los denominados especialistas rituales⁹, que son los de mayor experiencia, edad y poseedores del conocimiento. En el caso de la fiesta para la Virgen, entran en esta categoría los rezanderos y sobre todo el *Uandarbi*. Sobre estas figuras, Emilio ofrece la siguiente explicación:

En el templo tenemos al rezandero, que es el que se encarga de dirigir lo mejor posible todas las actividades de la iglesia. Es alguien de aquí que tiene que tener todo listo. Tenemos también otros que orientan, igual o mejor; por ejemplo, Luis, cuando va a entregar una corona, el compadre de Luis toma una corona y se la pone al ahijado de Luis, entonces cuando le entregan la corona a su compadre, él le lleva la corona a Luis y cuando pasa el año, para que el compadre ya entregue el cargo, en ese tiempo, a quien le toca el gasto en este caso es a Luis, el padrino. Entonces cuando Luis llega a entregar la corona él necesita llevar a una persona mayor, obviamente, que es la persona que le va a decir al compadre “que ya fue Luis, que hizo un gran esfuerzo para llevar todo lo que pudo llevar”. Esa persona se llama *Uandarbi*, “el que orienta, el que habla, el que dice”. (Entrevista a Emilio León, abril de 2024).

Un caso especial, como especialista ritual, lo ocupa el sacerdote. El Padre José Luis García¹⁰, que fue el encargado de la conducción de la ceremonia católica, oficiada enteramente en p'urhépecha, es quien corona y bendice a todas las personas que tienen el derecho a portar este distintivo. Un aspecto relevante es que la comunidad de Urandén le atribuye a este sacerdote un papel central en el rescate o reconstrucción del ritual que se está narrando aquí.

Más bien dicen que se rescató, que se regresó a lo que se debería de hacer, porque hubo un tiempo en que se entregaba la jefatura también en la jefatura y lo de juntarlo con la iglesia más bien se había perdido. Mucha gente llegaba a comentar que no tenía nada que ver lo civil con lo religioso y apenas se acaba de rescatar cuando llegó el sacerdote que está ahorita. (Entrevista a Emilio León, abril de 2024).

9 Ver: Dehouve (2008).

10 El caso de la recuperación del ritual lo he de tratar en otro espacio. Por el momento, basta con decir que el padre José Luis ha fungido como figura central, tanto en la recuperación de la lengua como de elementos rituales que habían caído en el olvido o que habían sido radicalmente modificados.

Figura 7. El sacerdote y la bendición de las coronas.
Oliveros, 2024



Dentro de la iglesia, con los especialistas rituales ubicados en sus respectivos puestos, la ceremonia de entronización de las autoridades se lleva a cabo. El jefe de tenencia entrante se arrodilla ante el sacerdote y el rezandero, al frente del altar, ante la mirada de la comunidad. Con las bendiciones y sugerencias del cura, el nuevo jefe es coronado y recibe el bastón de mando¹¹, símbolo del poder, de manos del sacerdote. Esta acción, aparentemente simple, culmina el ciclo ritual abierto en diciembre con la asamblea comunitaria. Representa la entronización del poder en la cabeza (corona de flores) y las manos (bastón de mando), y recibe el poder efectivo que lo investirá por un año, hasta que el ciclo tenga que abrirse nuevamente.

Figura 8. Coronación del nuevo jefe de tenencia. Oliveros, 2024



11 Sobre la historia y significado de los bastones o varas de mando, véase: Cordero Avendaño de Durand, Carmen (1997). “La vara de mando. Costumbre jurídica en la transmisión de poderes”. H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez.

Figura 10. El nuevo jefe, Simón Camilo, acompañado por la regidora, Erika Velázquez Dionicio. Oliveros, 2024



Una vez entronizadas las nuevas autoridades, tuvo lugar una actividad extraordinaria. Como parte de los trabajos realizados por las autoridades salientes, se construyó, durante 2023, un andador que rodea la isla y permite a sus habitantes y visitantes recorrerla, hacer ejercicio y conocer Urandén. Se organizó, como parte de la celebración para la Virgen, una procesión para inaugurar el andador, que partió del atrio del templo con el padre José Luis a la cabeza seguido de las viejas y nuevas autoridades. El pueblo y los visitantes fueron invitados a recorrerlo de principio a fin, acompañados también por imágenes de la Virgen y la cruz p'urhépecha. Además de representar un acto simbólico que implicó la bendición de los trabajos realizados por la comunidad, el hecho más destacable de esta procesión fue el hecho de que el padre José Luis y un grupo de mujeres llevaron a cabo una petición de protección y cuidado al Lago de Pátzcuaro que, como ya indiqué, atraviesa por una compleja situación de sequía.

Padre señor de los montes, de nuestros cerros, padre creador de este santo lago, *tata Japondarhu*¹², bendícelo, señor. Tú, padre nuestro, tú padre creador, padre omnipotente (...) señor, te bendecimos, te alabamos y te adoramos. Que la madre santísima de Guadalupe ampare con su manto este sagrado lago. Que bendiga y toque con sus manos santísimas los manantiales, los ojos de

12 “En el Lago”.

agua, para que vuelvan a revivir y sus sagradas raíces vuelvan a echar agua.
(Plegaria del padre José Luis para el cuidado del lago, 2024).

Figura 11. Pedimento de protección para el Lago de Pátzcuaro.
Oliveros, 2024



Figura 12. Ofrenda de flores en la procesión por el andador.
Oliveros, 2024



Conclusiones

La constitución del sistema de cargos en Urandén se encuentra en una etapa de reacomodo. Existe una tensión latente en la comunidad por re-

tomar costumbres pretéritas, adecuarlas al presente y al nuevo contexto socio-político-natural. Este proceso no se encuentra exento de contradicciones y peligros. Las voluntades individuales pueden sobreponerse a la voluntad colectiva, existe siempre la posibilidad de que cada jefe de tenencia modifique o adecúe el ciclo ceremonial-ritual y esto impida la continuidad del sistema. Si bien esta situación ya se ha dado, la comunidad ha optado, al menos por el momento, por mantenerlo.

La recuperación de formas de ritualización de la vida pública, que por una u otra razón se fueron difuminando con el tiempo, funciona como una estrategia de defensa ante los peligros que representan tanto el cambio climático como las circunstancias políticas y económicas, que no son ajenas a la comunidad. Por otro lado, es una reafirmación de la identidad comunitaria que nos recuerda el dicho de Bartolomé (2009) sobre la importancia de cambiar para poder seguir siendo ellos mismos. En ese sentido, es menester destacar, también, la defensa del territorio que ha implicado el rescate de los manantiales, como una estrategia muy exitosa de reapropiación territorial que a su vez genera beneficios económicos. La comunidad está consciente, también, de que debe mantenerse alerta ante los riesgos que implica el turismo a gran escala.

Estudiar los lugares de lo político, permite a los estudiosos de las Ciencias Sociales comprender que hay que indagar más allá de lo “evidentemente político”, como los procesos de elección. En el caso de los sistemas de cargos, estos lugares transitan por la práctica cotidiana, en términos diacrónicos y sincrónicos, manteniendo la cohesión y el sentido de pertenencia tanto al territorio como al devenir histórico de las comunidades que los practican, construyen y resignifican.

Este capítulo representa un primer acercamiento de lo que pretende ser un proyecto de vinculación comunitaria de largo aliento en el que se busca plasmar la historia oral de los habitantes de Urandén, reflexionar en conjunto sobre sus formas de organización política y tratar de preservarlas para las generaciones más jóvenes, que en algún momento tendrán en sus manos la decisión de dar continuidad al sistema de cargos cívico-religioso, modificarlo o cambiarlo por alguna otra forma.

Bibliografía

- ARGUETA, A & Castilleja, A. (2008). “*El agua entre los p'urbépecha de Michoacán. Cultura y representaciones sociales*”, 3(5), 64-87. Recuperado en 01 de agosto de 2024, de <http://www.scielo.org.mx/scielo>.

php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102008000200003&lng=es&tlng=es.

- BARTOLOMÉ, M. A (2009) “*Una lectura comunitaria de la etnicidad en Oaxaca*”. En: Lisbona Guillén, Miguel (Coord). “*La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*”. El Colegio de Michoacán y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. México.
- MAYORGA Sánchez, L (2005) “*Conflictos y sistema de cargos en una comunidad purépecha de Michoacán*”. Cuicuilco, Vol. 12. Número 34, mayo-agosto. México.
- ABÉLÈS, M (1997) “*La antropología política: nuevos objetivos, nuevos objetos*”. Nueva Antropología No. 153.- Temas y Perspectivas: I. más allá de las lindes tradicionales. México.
- DÍAZ Cruz, R (2014) “*Los lugares de lo político, los desplazamientos del símbolo*” Poder y simbolismo en la obra de Victor W. Turner”. UAM-I, y Ed. Gedisa. México.
- GRIGNON, C (2012) “*Comensalidad y morfología social: un ensayo de tipologías*”. Apuntes de Investigación. Año XVI. Número 22. México.
- KORSBAEK, L (1995). “*La historia y la antropología: El sistema de cargos*”. Ciencia ergo sum. No. 2. México.
- TOPETE Lara, H (2010) “*Los lugares comunes y los vacíos en los estudios sobre los sistemas de cargos religiosos*”. Nueva época. Año 23. Núm. 62. Enero-abril. México.
- VARELA, R. (1984) *Expansión de sistemas y relaciones de poder*. Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa.